



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 1228
CHIGUAYANTE, Jueves 6 Noviembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

RUT:60.805.000-0

SR(ES):TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

LA SUMA DE \$:2.588.456

Y SON:DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO IMPUESTO UNICO A LOS TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL SISTEMA DE EDUCACION PUBLICA MES DE OCTUBRE

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141101002		IMPUESTO UNICO TRABAJADORI	2.588.456			
1110202001		FONDOS EDUCACION CTA CTE !		2.588.456	60805000-0	

TOTALES :

2.588.456

2.588.456

JEFE
ADMINISTRACION
FINANZAS

DEBORA LUENGO SAEZ
JEFE FINANZAS DAEM

DIRECTOR
DAEM

LUIS STUARDO PALMA
DIRECTOR DAEM (S)

ROLANDO STUARDO NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ELABORADO POR SALLDIAS VASQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR
CONTROL(S)

RODRIGO FLORES CISTERNAS
DIRECTOR DE CONTROL (S)